

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
Concejal Ricardo Garramuño

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	04 OCT. 2021 Ms. 1337
Numero:	676 Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i> 3271

NOTA N° 12/21

Letra: B. MPF

Ushuaia, 4 de octubre de 2021.

Sr. PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de resolución, para ser tratado sobre tablas en la próxima Sesión ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

Jóvenes integrantes del Centro de Estudiantes del Colegio Provincial Ernesto Sábató, se han acercado a plantear la necesidad de contar con una garita de colectivo para resguardarse del clima en la parada ubicada sobre la calle Juan Facundo Quiroga, antes de su intersección con la calle Avutarda, frente al predio en el que se encuentra establecimiento educativo.

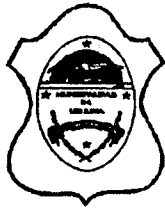
Considerando que existe una garita de chapa en la vereda del establecimiento, la propuesta es solicitar una garita de las mismas características en la vereda de enfrente, que sea accesible y cuente con un banco y espacio suficiente para la ubicación de una silla de ruedas.

La propuesta de los estudiantes es realizar una intervención artística sobre la futura garita, a fin de contribuir al embellecimiento del sector.

Por los motivos expuestos solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente proyecto de Resolución.

*[Signature]*  
Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas.”




**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
Concejal Ricardo Garramuño


**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**ARTICULO 1º - SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente, analice la factibilidad de instalar una garita para vehículos de transporte público colectivo de pasajeros en el sector de la parada sobre la calle Juan Facundo Quiroga, frente al Colegio Provincial Ernesto Sábató; de características similares a la existente en el frente del establecimiento educativo, que contemple la instalación de un banco y espacio para la ubicación de una silla de ruedas.

**ARTICULO 2º - De forma.**



**Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.**

<b>BLOQUE M.P.F.</b>	
<b>CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA</b>	
Fecha: 7/8/21	Hora: 9:57
Recibido por: 	

Ushuaia 31 de agosto 2021

Concejo deliberante de Ushuaia

Bloque MPF

Concejal Ricardo Garramuño

Los abajo firmantes estudiantes e integrantes del centro de estudiantes del colegio secundario Ernesto Sábató luego de relevar necesidades de pares y docentes solicitamos mediante la presente se tenga a bien, que en el plazo del año 2021 se concrete el emplazamiento de un refugio/garita para usuarios del transporte público, teniendo además en cuenta que a esta institución concurren jóvenes de barrios muy distantes.

**OBJETIVO** El proyecto tiene como objetivo principal generar un refugio seguro para las personas, ESTUDIANTES, FAMILIA Y DOCENTES que esperan el transporte público, en inmediaciones de las Instituciones Colegio Provincial Ernesto Sábató y Jardín de Infantes N°8 caminito de colores, teniendo en cuenta la gran afluencia de usuarios del transporte público, y el cambiante clima que caracteriza a nuestra ciudad. solicitamos que esta este conformada por un banco y espacio suficiente para la ubicación de sillas de rueda. Asimismo, el proyecto busca contribuir con el embellecimiento del espacio público, para lo cual se prevee la intervención artística de la misma por parte de estudiantes del Colegio Secundario.

**UBICACIÓN** : intersección calles Juan Facundo Quiroga y Abutarda.


**CARACTERÍSTICAS GENERALES** Las garitas de colectivo son una síntesis del proyecto para la Parada central de colectivos. Están resueltas con una cubierta de chapa lisa. La estructura que soporta el techo es metálica. Está compuesta por caños y perfiles metálicos, los cuales serán detallados más adelante en los planos constructivos. De manera independiente, funcionan los bancos y el espacio destinado a las sillas de rueda. Los bancos se conforman mediante ménsulas, con un respaldo materializado con caños. El asiento es de madera. **TERMINACIÓN** Las estructuras de las garitas de colectivos deberán ser pintadas con antióxido/convertidor de óxido. Como terminación se utilizará pintura sintética, color a definir y sobre ésta los estudiantes del colegio Ernesto Sábató podrán realizar la intervención artística, antes mencionada. La madera de los asientos llevará un tratamiento específico para exteriores, tipo cetol.

Con relación al Anclaje de la garita: se debe tener en cuenta que deberá establecerse la ubicación de la parada de taxi existente, en inmediaciones de la intersección.

Así mismo solicitamos una audiencia en su despacho

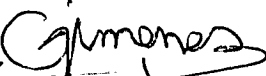
Anexamos tres folios, descriptivo.

Bruno B  
Bruno B

  
Suzana  
Bueno

Suzana M. Santa Cruz





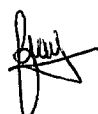
Anabella  
Gimenez

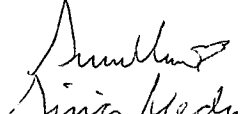



Kiera Zeballos

Federico Fabaz

  
Cristalupa  
Molina



  
Ariana  
Flores

  
Asier Soruco  
2901 464546 -  
PRESIDENTE DEL CDE

